

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DECAENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales.
En provincias
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle del Doctor Encinas, número 3. A.

Remitidas ó Comunicadas á cincuenta céntimos línea
PAGO ADELANTADO

Repoblación de los ríos

Con este mismo epígrafe publica nuestro estimado colega *El Eco de los Valles*, de Pances, el suelto siguiente:

«El señor Ingeniero de Montes, Jefe de la provincia de Oviedo, don Ricardo Acebal, y el Ayudante don Ramón Miravalles, llegaron á esta el día 27 con el fin de practicar varias operaciones de su competencia, y entre otras la de echar al río Cares cinco mil salmones y otras tantas truchas arco iris, que en dos redomas traían.

La operación, que tuvo lugar entre el cañal de Posada y la confluencia del Cares y el Deva, fué presenciada por varias personas de esta localidad y de Abándames, y era de ver cómo aquel enjambre de diminutos peces se enseñoreaba del río al ser echados á él, desde luego con todo el cuidado posible, por el propio señor Acebal, observándose el instinto de clase, pues mientras las truchas tenían la tendencia de ir río-abajo, los salmones, apenas se orientaban, para lo cual les bastaba un momento de parada tan solo, iban contra la corriente con intrepidez admirable.

El señor Ingeniero Jefe exhortó á los concurrentes á que procurasen que durante el periodo de veda no se matase la especie, velando por su conservación.

Plausible es el hecho; pero más plausible sería que á las autoridades y Guardia civil se les obligase á vigilar por el libre ejercicio de la pesca, castigando sin consideración á los infractores, pues por aquí, la patria típica del salmón, no se vé uno de éstos ni para un remedio, cuando en pueblos no lejanos se cazan á docenas por día, y, según dicen los pescadores que se han quedado por acá con la caña como recuerdo, no con muy lícitas artes...»

Nosotros, que en repetidas ocasiones nos hemos ocupado de asunto de tanta importancia para el país, como este de la repoblación de los ríos y que hemos alentado y aplaudido las gestiones é iniciativas de la Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana, y del Diputado don Pablo Garnica, encaminadas á conseguir que por la piscifactoría de Infesto se facilitaran las crías necesarias para la repoblación de los ríos de Liébana, tenemos mucho

gusto en publicar el suelto de *El Eco de los Valles*, pues por él vemos que si este año no ha sido posible empezar la repoblación de los ríos de Liébana por no disponer la piscifactoría de Infesto de número suficiente de olevinos, ó crías de trucha, es de esperar que, dado su creciente desarrollo, en la próxima primavera pueda procederse á la repoblación de nuestros ríos.

Mientras tanto, debemos todos procurar la más estricta observancia de la veda constituyéndonos cada uno en guarda y defensor de unos intereses que á todos nos afectan. Otro tanto debiéramos hacer con la caza, denunciando sin consideración á los infractores, á los que cazan y pescan en tiempo de veda, ó emplean medios ilícitos, y á los que conducen y venden la caza y la pesca en las épocas en que la ley lo prohíbe.

RUTINAS PECUARIAS

Ya que con muy buen acuerdo la Económica de Amigos del País, de Liébana, se propone crear algunos premios para el ganado, que han de otorgarse anualmente durante alguna de nuestras ferias de primavera, nos vamos á permitir algunas consideraciones encaminadas á conseguir que dichos premios recaigan en las reses de más mérito, cosa que hasta ahora no ha sucedido á causa de que nuestros ganaderos vienen concediendo desde antiguo importancia principal á condiciones del ganado que solo la tienen secundaria y han relegado á segundo término aquellos caracteres que las hacen más aptas para ayudar al hombre en su lucha por la existencia.

Hasta ahora los ganaderos de Liébana han puesto todo su empeño en criar ganados de cuernos blancos y bien colocados, ojera clara, ojos alegres, pelo fino de color avellana más ó menos clara, rabadilla alta y todo, en fin, lo que se requiere para que el animal resulte agradable á la vista; salvo algunos ganaderos de los pueblos próximos á Potes, apenas si se fijan los demás en si las vacas que compran dan más ó menos leche, en si la madre del semental que llevan para su pueblo era mejor ó peor lechera, más ó menos fácil de engordar; todo en cuidado se cifra en que los cuernos, los ojos, el pelo y la lámina sean como deben de ser, lo demás importa poco. ¿Querrán decirnos nuestros ganaderos cuanto podrá valer el pelo, los ojos, los cuernos y la lámina cuando los animales que con tanto afán han criado lleguen al matadero? ¿Han echado la cuenta de los días que pueden alimentar á su familia con todas esas cosas si son ollos los que en su casa sacrifican la res? ¿No sería mejor tener en la cuadra una vaca que, á pesar de su fealdad, hartase de leche á todos los hijos, que otra incapáz de alimentar ni siquiera á su jato aun poseyendo

bonitos ojos? ¿No será una vergüenza que en el mes de Mayo y en pueblos ganaderos no se encuentre leche ni siquiera para los enfermos como hemos podido observar recientemente y en otras ocasiones?.

Puesto que los principales productos que al hombre proporciona el ganado vacuno son carne y leche, parece natural que todo premio, que por estos concursos se otorgue, tienda á estimular la cría de animales del país (los más sabios en estas materias van estando conformes en que es siempre mejor seleccionar lo de casa que traer razas de fuera) adecuados para producir algunas de esas riquezas, y por tanto si la Económica llega á crear los premios que se propone, debe procurar que sean para las vacas que den mas leche y para los sementales que pesen más libras; así lo entienden y hacen en otras partes y así han conseguido tener vacas muy feas, pero que valen muchísimo más que las nuestras y proporcionan á sus dueños medios para satisfacer los crecidos tributos que hoy pesan sobre todos y disfrutar de una holgura que los lebaniegos con su rutina nunca podrán alcanzar.

Sociedad Económica

A las tres de la tarde del día 3 del actual, y con asistencia de muchos socios, se celebró sesión ordinaria á la que estaban invitados todos los alcaldes de Liébana para tratar de establecer un concurso anual de ganados de la comarca, y de llevar á la práctica el proyecto del Hospital regional. Es sensible que, por unas ú otras causas, solo asistiesen los alcaldes de Cillorigo y Camaleño, no pudiéndose, por tanto, tomar ningún acuerdo sobre los indicados asuntos, cuyas conveniencias é importancia son ostensibles. El Alcalde de Cillorigo señor Reda, accedió á consignar en los presupuestos de su Ayuntamiento una partida con destino al concurso de ganados: el señor Gutiérrez no se creyó autorizado para tanto y se reservó el dar cuenta de ambos proyectos en la primera sesión de su Ayuntamiento. Por todo ello, la Sociedad acordó instar de nuevo á todos los alcaldes é invitarles á que personalmente concurren, ó por escrito manifiesten las condiciones de su adhesión, á una sesión extraordinaria que con el exclusivo objeto de ultimar ambas cuestiones, se celebrará en la tarde del próximo domingo 17 del actual.

Entre los demás acuerdos tomados, son los más interesantes los siguientes:

—Cursar una exposición, que se leyó, al Ministro de Fomento, en solicitud de que se construya prontamente la carretera de Camaleño al puerto de Remoña, y que tanta importancia tiene para el tráfico y comunicación entre Liébana, los Picos de Europa y la provincia de León.

—Nombrar una comisión de socios que redacte los temas que esta Económica ha de pretender incluir en el cuestionario de la Asamblea general de Sociedades Económicas que, á propuesta de la de Zaragoza, se ha de reunir durante el próximo Octubre en aquella ciudad.

—Nombrar otra comisión de socios para

que, á propuesta del señor Díaz Cuevas, estudie las ventajas é inconvenientes de la explotación del ganado cabrio en los distintos valles de Liébana, y su compatibilidad con la repoblación del arbolado.

—Admitir como socios á don José María Mesterio, don Loreto Viqueira, don Vicente Celis, don Manuel Bustamante Gómez y don Ceferino Arenal; proponer á don Juan José García; y hacer constar en acta el sentimiento de la Sociedad por la muerte del antiguo socio don Manuel Bustamante Mier.

—Invitar á los socios para que coadyuven al establecimiento en esta villa de un Colegio de niñas, dirigido por religiosas Hermanas de la Cruz, expulsadas de Francia, las cuales pretenden el apoyo del vecindario de Liébana. El socio don Eleuterio Laso, vicario de la parroquia de esta villa, encomió la transcendencia del proyectado Colegio, y la insignificancia del esfuerzo que se precisa para sostenerle.

—Variar la hora de las sesiones ordinarias, atendiendo á la estación que se aproxima. En lo sucesivo, empezarán á las cinco de la tarde, siempre en los primeros domingos de cada mes.

—Celebrar conferencias públicas en el Teatro de la villa, á propuesta de don Andrés Benito, sobre asuntos de general interés. Las conferencias se darán por ahora trimestralmente, en lunes, para el público de toda Liébana, sobre asuntos de derecho, agricultura, ganadería, industria, educación, etc, y en ellas disertarán prácticamente los socios.

Muy digna de encomio es la actividad que la Sociedad Económica de Amigos del país demuestra, respondiendo así á los nobles fines de su institución y á las esperanzas que todos hemos puesto en ella, respecto á la defensa de los verdaderos intereses comunes, y al provechoso estudio de las necesidades regionales.

Ejemplo es su obra, y merecedor de ser comprendido por todos para que cada día aumenten sus listas de socios y de ese modo den los lebaniegos pruebas evidentes de su amor á la tierra, de la eficacia de la asociación y de la cultura general.

La Sociedad Económica tiene por delante un campo inmenso en que desenvolver sus iniciativas. Liébana está acaso ignorada por los lebaniegos; y esa utilísima corporación puede y debe contribuir á difundir el estudio de las fuentes de riqueza.

Cada día encontramos nuevos motivos de aplaudir á la Económica, y bien merece que todos la presten su atención y su cariño, por lo que sus tradiciones representan y por lo que de su porvenir se espera.

DE LA MASÓN

El día veinte y nueve del pasado Abril se terminó en esta parroquia la misión dada por el Reverendo Padre Pedro Tomás, Carmelita de la residencia de Santander.

Respondiendo el pueblo á la gracia que Dios le concedía y persuadido de la altísima representación que ostentaba el Padre misionero, desde el primer día se mostró digno, saliendo á recibir al Padre al

primera autoridad acompañado de otras respetables personas.

No me ostiendo á dar detalles de los sermones del misionero porque habría que ocupar varias columnas, y por ello me limito á decir que fué tal la profundidad, elocuencia y lógica del Padre que supo atraer cada día mayor número de oyentes, acudiendo toda la parroquia en pleno, y los pueblos todos que componen este Ayuntamiento; el fruto de la santa misión fué grande, pues fueron muchas las personas que se acercaron á recibir los Santos Sacramentos de la Penitencia y Comunión para ganar las indulgencias que se conceden con la Bendición Papal, la que recibimos todos el último día; la Iglesia estaba adornada con sumo gusto por las señoritas Peredo, y otras personas que por devoción suelen adornar nuestro hermoso templo parroquial: toda la parroquia obedeció generosamente á los deseos de nuestro párroco, abandonando los trabajos á la hora de empezar la santa misión, y el último día se guardó la fiesta, habiéndose celebrado una misa solemnísimá la que dijo nuestro párroco don Angel Viqueira, asistiendo de diácono el párroco de Cires y de subdiácono el presbítero don Fermín González; fué cantada y acompañada al armonio por el Padre Pedro Tomás, demostrando grandes conocimientos en el canto Gregoriano: la despedida que se le hizo al Padre no pudo ser más afectuosa, saliendo toda la parroquia aclamándole con vivas, y manifestaciones de simpatía.

No quiero terminar esta pequeña reseña, sin manifestar que entre los masones quedarán siempre gratos recuerdos de esta santa misión.

El Corresponsal

Lamasón 3 de Mayo de 1908.

CASTELLANAS

Continuando lo que me propuse en mi última Crónica, al hablar de la replantación de la vid, continuaré hoy el análisis de la tierra.

Hay que elegir el patrón americano más apto para aquel suelo según la cantidad de carbonato de cal que este tiene, y aquí necesita, puesto que hay diversidad de especies como de terrenos, y no es indiferente plantar una misma en terrenos distintos, pues sucederá que en unos prevalecerá bien, y en otros, por el contrario, creyéndose otras las causas; cuando solo nacen de la imprevisión ó ignorancia, plantando á bulto y no seguir la marcha que se lleva en muchas poblaciones, porque fulano lo pidió á cierta casa, y también, aquí pidió cierta especie y le resultó bien, yo igual; y después es un desengaño por la razón antedicha, que como no es el terreno igual, aunque esté próximo, se pierde, y de ahí la desilusión de muchos, mientras unos poderan la viticultura americana, otros la reprueban solo por esto; más antes de que la planta llegue á nuestro poder hemos de hacer en el terreno diversas labores preparatorias por varios sistemas, siendo tres los más generalizados.

1.º El desfonde general de la finca á una profundidad de 50 ó 60 centímetros, efectuando la operación á brazo, ó con arado de desfonde movido por tracción animal directa, malacate ó vapor, en Villafraña del Panadés, la casa de Jaime Sabate tiene continuamente trabajando un tren de vapor que rotura de 60 á 80 centímetros de profundidad, todo esto es claro que es costoso y solo al alcance de los propietarios adinerados.

2.º Más útil y más generalizado y de buenos resultados á nuestros labradores es el de zanjas, para lo que se dará al terreno una labor de arado de vertedera, á la mayor profundidad, 20 á 25 centímetros, hecho esto se marcan las líneas de plantación á 2, 2 y medio y 3 metros de distancia unas de otras, según la bondad del terreno, y los obreros con palas van abriendo zanjas de 60 centímetros de anchura en líneas marcadas, echando á uno y otro la-

do los 20 ó 25 centímetros de tierra movida por el arado, seguidamente se repite el desfonde en las zanjas á 15 centímetros con un arado de hierro común de varas para que las mulas vayan por la zanja, más suele ocurrir que como el ganado no está acostumbrado no quiere meterse en la zanja, quiere subir, se cae y se daña, para evitar esto, por aquí algunos labradores llevan el arado ordinario con la diferencia de llevar el yugo doble de largo que el ordinario y van los ganados por los dos lados de la zanja y la reja por el centro, se vuelve con las palas á sacar la tierra movida consiguiendo á las dos vueltas de arado obtener zanjas de 60 centímetros de ancho y profundidad, otros para hacerlo mejor ó profundizar más, limpian las zanjas con palas inglesas, dan varios cortes con la de hierro, este sistema es el más compatible con la situación económica de los labradores.

Y 3.º Es el de hoyos que consiste en hacerlos de 60 centímetros de ancho, pero este sistema es rechazado por la mayoría aunque hay quien por no trabajar le sigue, pero no moviendo la tierra no prospera la plantación.

Elegido el medio más fácil para el desfonde de la finca que será por zanjas, se puede hacer las plantaciones por cualquiera de los varios sistemas que se citan, ya de *traballo*, cuando se trata de aprovechar el terreno y presentar aspecto más bello la plantación; el de *líneas*, en varios sitios le aprovechan para hacer la labor del arado con facilidad, y el espacio que hay entre estos dedicarlo á otro cultivo, que yo he visto sembrado de avena, en este sistema aconsejan de una línea á otra 3 metros y 1, 1 y medio de cepa á cepa, ó el de *marco real* que algún quizá considere extemporáneo todo esto, antes al contrario, es la época propia de efectuar ahora el desfonde, puesto que lo hemos de hacer de un año á otro para que se ventile bien la plantación se aconseja hacer en otoño para que reciba las lluvias del invierno.

Sobre este importante asunto para los viticultores, continuaré en mi próxima crónica.

Ha sido nombrada maestra auxiliar de la escuela graduada de niñas de Palencia doña Martina Serrano.

En el Gobierno Civil de Palencia se recibió el título de licenciado en farmacia de la Universidad de Santiago á favor de don Ignacio Neitar, de Cervera de Pisuerga.

Ha producido gratísima impresión en Castilla la filantropía y altruismo de la muy noble é industriosa capital del cántabrico ofreciendo al monarca la bonita península de la Magdalena y su palacio digno de su persona, y mucho más la justa aceptación del monarca que marcará nuevo rumbo á la patria de Pereda tan fecunda en iniciativas tan gratas, pausibles, instructivas y beneficiosas á su pueblo, como ocurre todos los días, como fomentarse el turismo y procurar por todos los medios desinteresadamente la atracción del turista ya curioso inteligente, ó adinerado, y como hace tiempo sentimos predilección por la montaña vemos con simpatía esta hermosa coriente y leemos con fruición los notables artículos de *La Voz de Liebana* *El turismo y los Picos de Europa* y fundados en de aquello *gutte gutte cavat lapidem* creemos llegará pronto un día que sea una hermosa realidad los nobles propósitos de los dignos descendientes de Velarde, que han sabido honrarlo como merecía.

En las capitales de Castilla también se ha privalizado en entusiasmo para rendir homenaje á los héroes de la jornada del 1808 y amen ciertos pueblos se ha tomado parte activa; en Palencia, tanto la procesión cívica como la función religiosa fueron entusiastas, asistiendo autoridades civiles, militares, eclesiásticas, niños de las escuelas, estudiantes del Instituto y del Seminario, ingenieros, abogados, Cámara de Comercio, se publicó como decíamos el día anterior un nuevo extraordinario título

lado, *Palencia á los héroes del dos de Mayo* que fué agotado en poco tiempo, la prensa como decía en mi información del *Cantábrico* ha sido desde luego el alma de este entusiasmo popular que uno y otro día nos detallaban hechos célebres, y luego con sus notables números extraordinarios; muchos fueron los que en esos días llegaron á la mesa de mi oficina, más de estas provincias ninguno tan importante como *El Cantábrico*, notarlo como un de talle la carencia desinteresada de anuncios, pues alguna otra justificándose en la favorable acogida hizo derroche de anuncios.

Ha sido perdida la mano de la respetable señorita Heliodora Salomón, de Tamara, para el simpático joven del mismo pueblo don Felix Chico, cuya boda se verificará en breve. Nuestra anticipada enhorabuena.

El tiempo crudo que nos hizo el mes de Abril resintió mucho los sembrados, y el mes de Mayo superó con un calor estival que los mejoró bastante, más ha vuelto ha descender la temperatura, quizá por estas alternativas tan bruscas y como se ha sufrido alguna decepción como se presentaba la cosecha. La tendencia de los mercados muy sostenida siendo el precio del trigo en los más importantes mercados de Castilla de 45 á 48 reales las 92 libras, así que estamos como el año último, en Mayo y en invierno, ahora que este año solo deseamos agua para que nazcan las leguminosas, titos, yeros.

El año último por esta fecha, y aun mas tarde, el 29, transcribía yo al *Cantábrico* el triste cuadro que presentaban los pueblos de Castilla por la pertinaz sequía; porque había muchos pueblos en que no había nacido ni nació el trigo y por doquiera surgían astronómicos prediciendo lluvias, y menudeaban rogativas, á este propósito el señor Gastón Loyedán hace comparaciones de la perspectiva de próxima cosecha con la del año último en el extranjero, y dice: «Inglaterra, 1908, cosecha atrasada á consecuencia del temporal; 1907, perspectivas excelentes: Francia, buenas esperanzas como el año último; Alemania, 1908, falta de sol y calor; Austria-Hungría, escasea el trigo de invierno, las tierras sembradas mal aspecto, el anterior deficiente; en Indias no hay cosecha, 1907, cosecha muy deficiente, y así de otros países augurando mejor cosecha este año.

A como se cotiza hoy por estos pueblos el trigo es á 45 reales fanega de 92 libras, y se cederían unos seis ú ocho wagones á 48 reales fanega; harinas á 16, 15 y 14 reales arroba; maíz, á 50 reales fanega; cebada nueva á 23 y añeja á 28; garbanzos de primera á 200, 180 y 140 reales fanega; patatas á 6 reales arroba; aceite á 50 reales arroba; alubias á 120 reales fanega; huevos á 3 reales docena; lana de 50 á 60 reales arroba, y nada más por hoy, que nos hemos extendido más que de costumbre.

Bernardino Rojo González.

(CORRESPONSAL)

Lantadilla (Palencia) y Mayo 6-1908.

Desde Peñarrubia

De Linares han salido para San Lucar de Barrameda, con el fin de dedicarse al comercio, los jóvenes Eugenio y Julián Escudero.

Deseamosles muchas prosperidades en aquella tierra andaluza.

Con el propósito de pasar una temporada en el pueblo de Linares, procedente de andaluza, ha llegado al expresado pueblo el distinguido joven don Manuel González.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Con los nombres de María de los Dolores, fué bautizada días pasados en la Iglesia parroquial de la Hermida, una niña que días antes lió á luz la esposa del ostinado vecino de dicho pueblo don Antonio Gómez.

En Bojos, dejó de existir en uno de estos últimos días, la distinguida joven Ramunda Simón.

Reciba su familia nuestro profundo pésame.

La esposa de nuestro querido ami-

go don José Sánchez, acal a de someterse en el Sanatorio que en la capital de nuestra provincia posee el Doctor Madruzo, á una arriesgada operación quirúrgica, con tan satisfactorios resultados, que ya se halla casi restablecida.

Colebramos muy de veras la mejoría de la enferma.

El corresponsal.

DESDE POLACIONES

Han regresado á sus casas los serradores siguientes, entre otros que no recordo: Manuel Robledo, de Cotillos; Gregorio Rón y Manuel Morante, de Uzuayo; Juan Domingo Rón, de Puente Pumar; Gregorio Noriega, de Callecado; Virgilio, Enrique y Vidal Fernández; Manuel Vélez Domingo y Toribio Ribago, de San Mamés.

A todos les damos la bienvenida.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño en Bolmoute, doña Manuela Alonso de Cosío, esposa de nuestro amigo don Francisco González Barrio.

Que sea enhorabuena.

Siguo gravemente enferma en el barrio de Callecado, la vecina del mismo Josefina Alonso, sobrina de la estimada vecina de esa villa, Juana Alonso, viuda de Ramón Cavillo.

Lo deseamos á la infeliz Josefina pronta mejoría, pues ya hace 4 meses que está en cama.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Puente Pumar, la joven de 20 años Mónica Gómez Crespo.

Damos el más sentido pésame á su señora madre la pasiega María Crespo, y le deseamos resignación para soportar este nuevo golpe, pues dentro de poco más de un año perdió á su esposo, á su hijo mozo y á su madre política.

En la tarde del 30 del pasado mes fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal de Polaciones, por la Guardia civil de Perrozo, los jóvenes de Uzuayo Ramiro Torán y Laureano Roci Roci, por haber allanado la casa vivienda de su convecino Vicente García, en la noche del 25, llevándose un tambor.

ALBUM POETICO

CANCION GALANA

Si vas á la fuente, vida,
si vas á la fuente, amada,
yo iré á refrescar mis labios
con tu agua.
Lleva sin pañuelo el cuello,
lleva la saya encarnada,
que gusto de verte linda,
que gusto de verte maja.
Lleva una cántara grande
para hablar en honorla
y estés hablando conmigo
mientras que vuelvas á casa.
Que no te acompañe nadie,
que no hace falta compañía,
ni des á ningunos labios
á calmar sed de tu agua.
Tengo de decirte cosas
que te guardo preparadas,
y cantares y donaires
á tus ojos y á tu cara.
Vida, no me tengas mie lo
porque no he de hacerte nada
que pueda dolerte, vida,
ó pueda volverte mala.

Pero si vas á la fuente,
si vas á la fuente, amada,
cuida, mi bien, de que sea
á eso de la madrugada.

LEONARDO SHERIF.

AL VUELO

La Guardia civil de la Hermida ha denunciado varias fincas enclavadas en aquel término por haberse roturado en ellas 414 áreas de terreno del Estado, sin la debida autorización.

No han podido ser denunciados sus dueños por manifestar el Alcalde de aquel término que desconocía sus nombres.

El día 2 del actual, unieron sus destinos, en la Iglesia parroquial de Barago, la simpática joven de este pueblo Esperanza Gómez y el joven del pueblo de Vidrieros (Palencia), Mariano Sierra. Apadrinaron á los contrayentes don Angel Sierra y doña Mercedes Pombar, hermano del novio el primero, y esposa la segunda, de nuestro amigo y suscriptor don Lorenzo Gómez.

Deseamos para los recién casados muchas felicidades y una interminable luna de miel.

Nuestro muy querido amigo don Fulberto de

la Torre, acreditado comerciante de Aguascalientes, (México), nos comunica en elegante tarjeta, el natalicio de una preciosa niña que el día 11 del pasado mes de Abril, dió á luz su distinguida esposa doña Petra de Miguel y que con los nombres de María del Pilar, fué bautizada el día 16 de Marzo, apadrinada por el respetable señor don Gustavo Rochelt y su apreciable señora doña Pilar Yermo.

Reciban los padres de la recién nacida nuestra entusiasta felicitación.

Los señores Lizama y Díaz y Compañía, propietarios en la Habana de la gran casa importadora de tejidos y sedería «La Filosofía» en circular que hemos recibido, nos participan que con fecha 30 del pasado mes de Marzo, han entrado como gerentes, á formar parte de dicha sociedad, los antiguos empleados de la expresada casa, don Angel Prados Gómez y don Ricardo Pérez del Río, estimadísimos amigos nuestros y quienes por su constancia se hicieron acreedores á la recompensa que acaban de otorgarles sus antiguos Jefes.

Reciban ambos nuestra cordial felicitación y muy particularmente se la enviamos al querido lebaniego don Angel, cariñoso hijo del comerciante de Puente Ojedo don Celestino Prados.

Varios aficionados al juego de bolos se nos han acercado á esta redacción, suplicándonos llamemos la atención sobre lo conveniente que sería la formación de un concurso de bolos para el próximo verano, en el cual podrían inscribirse muchos jugadores de los distintos Ayuntamientos de Liébana, señalándose una cuota módica que se destinaria á crear el premio ó premios que habia de darse á los partidos gananciosos.

Muy buena nos parece la idea y esperamos que los jugadores de bolos la lleven á la realización.

Con un día espléndido tuvo lugar el día 2 del actual la tradicional procesión de *La Santuca*, que como ya es sabido, es bajada desde su santuario de Peña Sagra, al pueblo de Aniezo, para visitar el día 2 de Mayo el ex-monasterio de Santo Toribio, recorriendo al mismo tiempo, los pueblos de Cambarco, Frana, Ojedo y Potes, en cuyo último punto se reúnen muchos forasteros, para honrar tan venerable imagen.

Nuestro particular amigo don Jacinto Miranda, de Mogrovejo, tiene en estos momentos la inefable dicha de contar en su hogar un precioso niño, que como primer fruto de su matrimonio, ha dado á luz días pasados su distinguida señora doña Segunda Encinas.

El recién nacido fué bautizado en la iglesia parroquial de dicho pueblo, el día 5 del actual, con los nombres de Marcial, Jesús, Vicente apadrinado por el ilustrado médico don Vicente María del Arenal, y la esposa de nuestro amigo

don Cesáreo Cuevas, doña Julia Gómez de En-
terria.

Reciban sus padres nuestra felicitación deseando para el primogénito toda clase de felicidades.

Después de dos años de estancia en el Colegio de la Sagrada Familia de Cabuérniga, ha regresado á esta villa la distinguida señorita Carmen Fernández Peral, hija del ilustrado médico don Joaquín Fernández.

Acompañado de su distinguida hermana y bella sobrina, ha visitado el ex-monasterio de Santo Toribio, el día 3 del actual, el recto Juez municipal de Rionansa y particular amigo nuestro don Serafín Fernández Cosío, á quien con tal motivo tuvimos el gusto de saludar.

De Cervera del Pisuerga llegaron á esta villa en la noche del día 7 una brigada topográfica del cuerpo de Estado Mayor, al mando del ilustrado capitán don Emilio Toro y Vila, dicha brigada está compuesta de un maestro y 5 obreros de segunda clase.

Acompañado de su hermana política doña Máxima de la Peña, anteayer viernes, ha regresado á Palencia nuestro muy respetable amigo don Andrés Ortega.

De la República Argentina regresó á su pueblo de Campollo, delicado de salud, nuestro amigo don Vicente Torre, que en compañía de su esposa doña Juana Pando, habia embarcado para la expresada República en el mes de Noviembre último.

Descansamos el restablecimiento de tan buen amigo.

Los días 5 y 6 del actual, se celebraron en nuestra Iglesia parroquial, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del ilustrado presbítero don Manuel Bustamante y Mier.

Al conmovedor acto asistieron muchas y distinguidas personas amigas del finado.

También, en el día de ayer se celebraron en la parroquia de Lerones, exequias por el eterno descanso del vecino que fué de dicho pueblo don José Alonso.

Se halla enferma de algún cuidado, en la capital de nuestra provincia la señora doña Concepción Herrera, madre política de nuestro amigo el Jefe de la estación telegráfica de esta villa, don Fernando de la Fuente. Con tal motivo se halla en dicha capital la estimada señora doña Josefa González, esposa del expresado amigo. Celebraríamos la mejoría de la enferma.

Anteayer viernes ha salido para Santander nuestro buen amigo don Manuel González Monasterio, recto Juez municipal de Pesaguera.

Ha sido nombrado Agente general de *La Voz de Liébana* en Puerto Rico, el entusiasta hijo de Cicera, Peñarrubia don Gabino Sánchez.

En la mañana del día 5 del actual, falleció en Mogrovejo, el anciano vecino de este pueblo, don Tiburcio González.

Descanse en la paz del Señor el venerable anciano y reciban sus déudos nuestro pésame.

A la edad de 70 años falleció en Argüebanes, el honrado vecino de dicho pueblo don Celedonio Fernández.

A su esposa é hijos les enviamos nuestro pésame.

A la edad de 46 años falleció en Villa de Carbón, (México), el día 11 de Marzo último el presbítero don Luis Pastor, hermano de nuestro convecino don Mariano.

El finado habia emigrado á dicha República á la edad de 14 años y allí en el comercio, mientras se lo permitía sus ratos de ocio pudo, no sin grandes sacrificios, estudiar la carrera eclesiástica, desempeñando varias parroquias de importancia y últimamente la de Villa del Carbón, donde pagó su tributo á la tierra.

Descanse en paz y reciban su hermano y sobrinos el testimonio de nuestro pésame.

Uno de estos últimos días fué recibida en el pueblo de Lón, la indolenta noticia del fallecimiento del estimado hijo de dicho pueblo don Vitaliano Antón, ocurrido en Guatemala el día 11 del pasado mes de Febrero.

Descanse en la paz del Señor el distinguido lebaniego y corresponsal que fué de *La Voz de Liébana* en dicho punto y reciban sus hermanos nuestro profundo pésame.

Ayer sábado se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, en Cabuérniga, el distinguido jóven de esta localidad don Miguel Cubo y la simpática señorita residente en aquel punto María Olea.

Apadrinaron á los desposados el respetable señor don José Quirós y la señora doña Carlota Cueto, tío y hermana respetivamente del novio. Con tal motivo se hallan en dicho Cabuérniga el querido vicario de esta villa don Eleuterio Laso, que fué quien bendijo á los contrayentes y las respetables señoras, también de esta villa, doña Romualda Fernández y doña Trinidad Cueto, próximas parientes del novio.

La feliz pareja salió en viaje de novios á visitar varias provincias y según oímos decir, piensa fijar su residencia entre nosotros.

Deseámosles muchas venturas en su nuevo estado.

Procedente de Madrid ha llegado á Santander anteayer viernes, el distinguido jóven abogado, don Eduardo Jusú, hijo de nuestro respetable amigo y paisano don Eduardo.

Nuestro amigo, el jóven don Francisco Alonso, nos suplica que hagamos constar en nuestro periódico que su señor padre, residente en la República Argentina, no se halla enfermo, como dice cierto periódico, pues según carta que dicho jóven recibió el día 8, el señor Alonso goza de completa salud.

En uno de los primeros días de la decena que hoy termina, ha salido para Santander y Bilbao, el respetable señor de esta localidad don Indalecio Martínez de Bedoya.

Mañana, lunes, saldrá para Torrelavega y Llanes, la respetable señora doña Fernanda Bulnes, que en compañía de su hijo Jesús, pasó unos días en esta villa al lado de su hermano, y entrañable amigo nuestro don José M^o. de Bulnes.

Se halla mejorado de la enfermedad que sufría, nuestro muy querido amigo y suscriptor don José Calvo, distinguido vecino de Espinama. Lo celebramos muy mucho.

Nuestros queridos colegas *El Eco Montañés* de la Habana, y *El Impulsor* de Torrelavega han reproducido últimamente algunos de nuestros artículos sobre *El turismo y los Picos de Europa*. Nuchísimas gracias.

Ayer noche pasó por esta localidad, con dirección á Tanarrio, el entusiasta lebaniego don Gerardo Gutiérrez, que acompañado de su esposa é hijos, viene de la República Uruguaya con el fin de pasar la temporada veraniega al lado de su anciano padre y particular amigo nuestro don Prudencio.

Repetímosle nuestro saludo de bienvenida deseándole grato veraneo en la amada tierra.

En el sorteo celebrado en Cabezón de Liébana, el día 25 del pasado mes de Abril, entre los más próximos parientes del fundador de la Obra-Pía de dicho pueblo don Jerónimo Mateo de la Parra, para que aquellos puedan cursar la carrera eclesiástica ú otra literaria, resultó agraciado el jóven Benito Morante y Vélez, natural y residente en Lores, habiendo asistido al acto el Notario de esta villa don Agustín Gutiérrez, quien requerido al efecto levantó el acta correspondiente.

A última hora y cuando ya teníamos en máquina el presente número, recibimos del corresponsal de *La Voz*, en Peñarrubia don Manuel González, un escrito que por falta material de tiempo no podemos insertar, pero lo haremos en el próximo.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA.

ahorros del consumo, la vida económica, en fin, no hay ley que lo prohiba, ni la opinión sería un obstáculo. ¿Cómo, pues, los comunistas, bastantes en número para formar colonias, no ponen en práctica sus teorías? Si á su parecer el no estar la sociedad toda bajo la ley comunista, tendría algunos inconvenientes para el ensayo, les ofrecería en cambio la inmensa ventaja de poder dejar en ella los elementos inútiles y los perturbadores, los imposibilitados y los criminales; ventaja que, bien considerada, superaría todos los inconvenientes. ¿Cómo, pues, los comunistas válidos y honrados no se reúnen para poner en práctica la teoría? Ensayo de comunismo, verdadero, puro, no ha llegado á mi noticia ninguno; los que se han hecho de comunismo mixto y vergonzante, han salido mal. No tengo yo por argumentos concluyentes los hechos; pero éste que te cito no deja de ser significativo.

Así como ya vimos que no debe confundirse la asociación con el socialismo, debemos notar que el que existan cosas comunes no quiere decir que haya comunismo. *Comunes deben ser aquellas cosas que puedan serlo con ventaja de la comunidad.* Paseos, caminos, bibliotecas, museos, establecimientos de enseñanza y de beneficencia, etc., deben pertenecer á todos. Es de desear que estos bienes comunes sean más cuantiosos cada vez, aumentando y mejorando las escuelas, estableciendo gimnasios, baños públicos y hasta diversiones honestas, que sean para la higiene del alma lo que los paseos son para la del cuerpo. Estos y otros objetos de propiedad común, lejos de ser hostiles á la propiedad privada, la favorecen, porque generalizando la instrucción, combatiendo la inmoralidad y las enfermedades, se aumenta la facilidad de llegar á ser propietario honradamente, y se disminuye la de hacer fortuna por medios reprobados. Los inútiles esfuerzos que se hagan para establecer el comunismo, sería bien dirigirlos á que fueran comunes todas aquellas cosas que puedan serlo y que han

de contribuir á que el hombre se perfeccione y haga más apto para adquirir propiedad. Es doloroso, Juan, para los que bien te queremos, ver la vida que te hacen malgastar en perseguir quimeras, á riesgo de que te suceda lo que al desdichado que, por empeñarse en coger la luna, se cayó en un pozo.

Hace años se ha tomado una medida deplorable, la de vender los bienes de *Propios*, entre los cuales se han incluido mucho de *aprovechamiento común*, cuyo producto era de todos los vecinos del pueblo á que pertenecían. Y ¿sabes la razón que para esto se dió, y seamos sinceros, la razón que habia? Que la comunidad era mala administradora, que destruía su hacienda, y habia que ponerla en tutela como á un menor ó un pródigo. Siempre lo insistió, Juan: se menoscaban los intereses del pobre porque no los entiende bien; el infeliz que hoy se duele de no poder cortar una rama para calentarse, porque el árbol tiene dueño, se olvida de que cuando el monte era de propiedad común, lo talaba. Y no creas que en decir esto hay exageración; ahora mismo, los que tienen ganados quoman los montes para aumentar el pasto.

No apruebo, por regla general, la venta de los bienes de *Propios*; tengo más simpatía con el pobre desvalido que con el rico propietario; pero no dejo de ver en esta medida, como en otras, el resultado de la ignorancia egoísta de las masas, y de comprender que mientras no suba el nivel de su inteligencia y de su moralidad para comprender bien sus intereses, éstos saldrán perjudicados, ni más ni menos que sucede á los individuos que los componen.

Si la razón condena el comunismo, no puede absorberle la historia, porque sólo interpretando mal una de las dos, puede decirse que la ciencia y la experiencia se contradicen. Los comunistas, como esas personas que, no muy seguras del propio mérito, cifran en el de los dependientes su orgullo, quie-

Nueva línea de vapores

entre Santander, Montevideo y Buenos Aires

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

El día 9 de Junio saldrá de Santander, directo para Montevideo, Buenos Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, en el magnífico y rápido vapor

PARDO

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 30 de Mayo saldrá del puerto de Santander el vapor

SERVEN

Admitiendo pasajeros. Precio de pasaje de 3.^a 205 pesetas. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.^a se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander don Luis de Maruri.—Muelle, 31. El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos.) El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 235 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-23-7

Antonio G. Ghaves Plaza de Cañadío, núm. 1.—Almacén de vinos blancos, legítimos de Nava del Rey.—Depósito de los vinos de los Excmos. Sros. herederos del marqués del Riscal.

ESPECIALIDADES

Vino blanco de la Nava de 1850. 10 p. setas botella.
de 1865. 5

Plaza de Cañadío, núm. 1.—SANTANDER

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

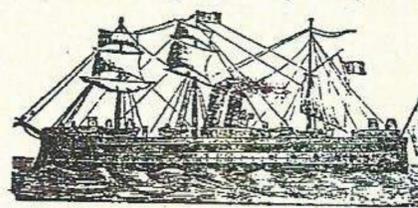
Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes: por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa. Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero.

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

AMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores Correos Alemanes

El día 20 de Mayo saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de gran porte

KRONPRINZESSIN CECILIE

La siguiente salida la efectuará el 20 de Junio el vapor

PRINZ ADALBERT

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONOMICOS

Pasaje de tercera clase. Para Habana, 218 pts.—Para Veracruz, 243, (Incluso impuestos. Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Lleva cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse á los señores **Carlos Hoppe y Compañía**, Muelle, 29, entresuelo, Santander.—Teléfono número 102.

SASTRERÍA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esa casa, son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero

SAN FRANCISCO, NÚM. 25.—SANTANDER.

Jesús Célis Calvo

Agente de negocios

POTES

Se encarga de toda clase de comisiones y representaciones comerciales y particulares; particiones, tramitaciones de expedientes, etc., etc. Relaciones con Ultramar.

SASTRERIA

DE

LUIS OBESO

Isabel II, núm. 8, bajo

frente á la Plaza de la Esperanza

SANTANDER

ren escudarse con una larga genealogía, que inventan al tiempo de citarla; sólo la falsa interpretación de los hechos puede llevarles á autorizar su doctrina con ejemplos del pueblo hebreo, de Esparta, de Roma, de los primeros cristianos, y de los protestantes y demás sectas religiosas que se han separado de la Iglesia.

En el pueblo hebreo, lejos de que nada hubiera parecido á comunismo, la propiedad tenía un carácter religioso y una inmutabilidad que la ponía á cubierto de todo ataque, no bastando á destruirla, ni la voluntad del propietario, que no podía vender sino cuando más por cincuenta años, al cabo de los cuales llegaba el del jubileo, y toda propiedad volvía á su señor. Cada propietario hebreo, era una especie de mayordomo que sólo podía enajenar por un tiempo dado sus haciendas. Lo que, si no comunidad de bienes, han visto allí al menos igualdad, se han olvidado que los judíos, como todos los pueblos de la antigüedad, tenían clases sociales diferentes, que jamás podían llegar á confundirse. ¿En qué se parece esto á igualdad ni comunismo?

En la Judea hubo una especie de comunidad religiosa, la de los esenianos, en la cual algunos han creído ver un feliz ensayo de comunismo: nada es menos exacto. Aquellos eran unos solitarios de costumbres puras, de vida austera, célibes la mayor parte, sujetos á una disciplina inflexible, sin esclavitud, pero con una jerarquía graduada y clases que no se confundían; despreciadores de las riquezas, eran comunes el trabajo y los bienes; arrojaban de su seno á todo el que cometía faltas graves; tenían tres años de noviciado, y cierta analogía con los primeros cristianos, aparte del orgullo de que se los acusa, y que les daba cierta semejanza con los estoicos.

No es cierto, aunque lo afirman los que quieren convertir la historia en una especie de testigo falso, que estas y

sonalidad, y debemos fijarnos mucho en esta última circunstancia. ¿Por qué el monje como consumidor y de lo que para su uso recibía, no economizaba ni acumulaba sus economías, de modo que llegase á constituir propiedad? Esto consistía, no sólo en que no era esposo, ni padre, ni hijo, sino en que no era hombre. Muerto para el mundo, no tenía voluntad ni libertad; la obediencia era su ley, y borrar toda su individualidad, el colmo de la perfección. Insisto sobre esto para que veas si la práctica comunista estará fuera de la naturaleza humana, cuando á un comunismo enclavado en una sociedad que se fundaba en la apropiación, de la cual recibía vida, y sostenido por la exaltación del sentimiento religioso, no le bastó suprimir la familia, tuvo que suprimir también la persona, el hombre, cuya tendencia irresistible le lleva á poseer. Todo el que es dueño de sí, aspira á ser dueño de alguna cosa; la propiedad de las cosas materiales, es la consecuencia á la vez y la condición de la libertad en el orden moral y en la esfera de la inteligencia.

Debo hacer aquí una protesta, no sea que por acaso interpretes mal mis palabras. Lejos de mí la impía vulgaridad de dirigir calumnioso insulto á tantos sabios, á tantos grandes hombres, á tantos mártires y á tantos santos como han producido las Órdenes monásticas; esto, siempre injusto, sería hoy vil: si los he citado, es para probar que no se puede suprimir el propietario sin matar al hombre.

Me parece que de lo brevemente expuesto se infiere con bastante claridad, que aunque pudiera existir la producción comunista, el consumo haría propietarios.

También voy á llamar la atención sobre un hecho que no deja de ser notable. Para la constitución de un Estado, ó su administración, ó sus leyes penales, se necesita que la opinión sancione el cambio, si no lo hace un déspota; pero cuando se trata de poner en común el producto del trabajo, los